



Castilla-La Mancha

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **7 de marzo de 2023, martes, a las 10.30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

1º. Aprobación, si procede, de las actas de las siguientes sesiones: 26 de octubre de 2022, 11 de noviembre de 2022, 15 de noviembre de 2022, 12 de enero de 2023 y 25 de enero de 2023.

2º. Borrador de la Orden de XX/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la impartición y el procedimiento de solicitud de implantación, cambio de modalidad o abandono del área de Segunda Lengua Extranjera en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.

3º Borrador del Pacto entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y las Organizaciones Sindicales con representación en la mesa sectorial de educación sobre la ordenación de las bolsas de trabajo de los aspirantes a interinidades en la función pública docente no universitaria.

4º. Ruegos y preguntas.

Toledo a 1 de marzo de 2023
Director General de Recursos Humanos y
Planificación Educativa

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo

